

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Villa L. Flores a 08 de Octubre de 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Octubre de 2025
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Villa
San Flores informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 08 de Noviembre del año 2025

Horario : inicio 17^h horas termino 21^h horas

Lugar y dirección : Sede Junta Vecinos
Las Viudas S/N Villa L. Flores

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Javier Padueroz Gatica		
2	Cecilia Demosella Tpe		
3	Raúlinda Fernanda Padegán		